



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

SECRETARÍA GENERAL

La Alcaldía-Presidencia de este Ayuntamiento de Burgos, por medio de Decreto dictado con fecha 17 de octubre de 2011, ha resuelto:

«1.º – Delegar la Vicepresidencia 1.ª del Consorcio de Tratamiento de Residuos Sólidos de la Provincia de Burgos en D.ª Carolina Blasco Delgado y como Vicepresidente 1.º suplente D. Ángel Ibáñez Hernando.

2.º – Designar como Vocal representante del Ayuntamiento de Burgos en la Asamblea General del Consorcio de Tratamientos de Residuos Sólidos de la Provincia de Burgos a don José Antonio Antón Quirce y como Vocal suplente a don Santiago González Braceras.

3.º – Del presente Decreto se dará cuenta al Pleno en la primera sesión que celebre y se publicará en el «Boletín Oficial» de la provincia sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente de su firma».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Burgos, a 17 de octubre de 2011.

El Alcalde,
Francisco Javier Lacalle Lacalle